

## COMUNICADO N° 4

### LICITACIÓN PÚBLICA 08/23

#### Exp. 2023-5801

### Construcción de un polideportivo

#### ANTE CONSULTAS SE FORMULAN RESPUESTAS

-C.50 No encontramos detalle del muro de contención por calle Reyles y L.A. de Herrera. ¿Se mantiene el existente? ¿Cómo es la terminación que se le dará al mismo?

**R. En zona de escalera se construirá muro de contención de hormigón armado de 15 cm de espesor con malla de hierro tratado de 8 cada 15 en ambos sentidos. Él mismo dado la presencia de tosca se adaptará a la excavación y se unirá a la Escalera dando continuidad a todo el hormigón.**

-C.51 No encontramos planos de detección de Incendio e Intrusos citados en la Memoria.

**R. Se debe cotizar proyecto técnico completo e instalación de los elementos que se proyecten (detección, iluminación de emergencia, combate, evacuación). Asimismo se debe cotizar la presentación de trámite ante Dirección Nacional de Bomberos hasta la obtención de la final.**

-C.52 No encontramos planos de instalación de cctv, control acceso y audio. Consultamos que considerar para la nota que aparece en planos de eléctrica.

**R. Se debe prever instalación de audio central con mando desde Sala de Control. Se debe cotizar sistema con micrófono inalámbrico y ocho bafles de potencia activa de 700W cada uno. Se adjunta esquema en ANEXO D con indicación de ubicación. Se debe cotizar instalación de Cámaras de Seguridad para control de sectores con afluencia de público: sectores de tribunas, canchas, accesos (interiores y exteriores) y circulaciones generales. Se adjunta esquema ANEXO G.**

-C.53 Entendemos el rubro 26 del rubrado no corresponde, debe quedar sin metraje ni costo según Comunicado No 1.

**R. El rubro 26 corresponde al Equipamiento Deportivo, se debe cotizar.**

-C.54 Respecto al Anexo A - Equipamiento enviado en el Comunicado N°3 realizamos las siguientes consultas:

- en hoja 1 figuran ítems sin cantidad, favor indicar cuantas unidades deben incluirse, de corresponder cotizar (jarra eléctrica, Microondas, Mobiliario apoyo Oficina 3)

**R. Se adjunta ANEXO A - REVISIÓN 2 corregida.**

- en hoja 1 no se indican cantidades de bancos para jueces, favor aclarar si son dos unidades como se aclara en observaciones de rubro 26.11 o si es otra la cantidad. Favor enviar especificaciones de los bancos para jueces.

**R. Cantidad 2 unidades de bancos para vestuario de jueces. Se adjunta ANEXO A - REVISIÓN 2.**

- en hoja 1 se indica un total de 3 camillas, pero en observaciones de rubro 26.11 figuran 4 unidades. Favor aclarar la cantidad a considerar.

**R. Se adjunta ANEXO A - REVISIÓN 2.**

- en hoja 3 (equipamiento deportivo), con excepción de las colchonetas y las pelotas para distintos deportes que se indicaron cantidades en Consulta N°10 de comunicado 3, los demás ítems no indican cantidades a cotizar. Favor enviar detalle de cantidades para los demás equipamientos.  
**R. Se adjunta ANEXO A - REVISIÓN 2 con indicaciones.**

-C.55 Sobre consulta N°20 de Comunicado 3, favor enviar especificaciones para cotizar las instalaciones mencionadas en punto 27 de Memoria Descriptiva

**R. Idem C.52. Se adjunta anexo D (audio) y ANEXO G (ubicación cámaras CCTV).**

-C.56 Sobre consulta N°23, no se encuentra en recaudos el proyecto de SDAI. Cada empresa deberá elaborar su propio anteproyecto o la administración enviará para cotizar? En la memoria de Intrusos y Det y Combate Incendio se mencionan planos pero los mismos no se encuentran entre los recaudos.

**R. Se debe cotizar proyecto técnico completo e instalación de los elementos proyectados (detección, iluminación de emergencia, combate, evacuación). Asimismo se debe cotizar la presentación de trámite ante Dirección Nacional de Bomberos hasta la obtención de la final.**

-C.57 En Jardinería., favor indicar cantidades de cada una de las especies a cotizar.

**R. Se adjunta ANEXO E, R2 con cantidades.**

-C.58 En consulta N° 47 se menciona que en Nivel 2 aparecen 8 luminarias indicadas como L559 y por las planillas recibidas, se entiende corresponden a las luminarias tipo L556. En respuesta se indica que la última versión del proyecto corrige este punto, sin embargo siguen apareciendo las luminarias tipo L559 que no son de piso. Favor aclarar qué luminarias considerar.

**R. Es un error de tipeo, es correcto, refiere a las luminarias L556**

-C.59 No se encuentran planos donde estén graficados los elementos que son nombrados en la memoria, correspondientes a intrusión, incendio, CCTV y datos. ¿Nos pueden facilitar dicha información?

**R. Se debe cotizar proyecto técnico completo de Detección y Combate Contra Incendio y la instalación de los elementos proyectados (detección, alarma, iluminación de emergencia, combate, evacuación, cartelera). Asimismo se debe cotizar la presentación de trámite ante Dirección Nacional de Bomberos hasta la obtención de la final.**

**Intrusión: se debe cotizar proyecto e instalación de alarma contra intrusos.**

**CCTV: se adjunta esquema en archivo ANEXO G con esquema de ubicación de cámaras de seguridad.**

**La instalación de datos se encuentra proyectada en los recaudos gráficos de instalación eléctrica: láminas EL 05 DATOS PB, EL 09 DATOS NIVEL 1 y EL 13 DATOS PA.**

-C.60 Por favor, enviar archivos de puntas para poder exportar correctamente las láminas nuevas que fueron enviadas solo en DWG. De lo contrario agregar los archivos en PDF tal como se enviaron en el primer envío.

**R. Se deben realizar las cotizaciones en base a los pdf enviados en el rubrado. Los dwg son para facilitar los metrajes.**

-C.61 ¿La cancha que se encuentra entre la parroquia y el polideportivo, la debemos incluir en la cotización? ¿Cuál sería el alcance? Se hace el movimiento de suelo, nivelación y bases, se coloca césped sintético, ¿o no debemos hacer nada en ese sector?

**R. No, no se debe cotizar ningún trabajo en este sector.**

-C.62 ¿Debemos realizar alguna intervención en el muro de contención existente?

**R. Cotizar hidrolavado y limpieza en base de muro de contención y azotada con terminación con revoque terciado y pintura acrílica (color a definir por D.O.) en paños de ticholos.**

-C. 63 Viendo los planos de estructura, no encontramos las estructuras de soporte para los apéndices exteriores que se indican en las imágenes a continuación (alero, edificio lateral y las extensiones en las paredes).

**R. El Calculista está elaborando detalles, a la brevedad se emitirá un nuevo comunicado.**

-C. 64 Por favor, enviar estudio de suelos.

**R. Se adjunta ANEXO H, con informe de cateo.**

-C. 65 En los Ítems. 1.2, 1.3 y 1.4 del rubrado, hay una nota que dice que los contenedores quedarán como propiedad de la IDR, pero en la memoria no hace referencia a esta nota, que se debe considerar? En caso afirmativo, el equipamiento también queda en propiedad de la la IDR?

**R. Se debe considerar lo detallado en el rubrado. Los contenedores quedarán como propiedad de la IDR.**

-C. 66 Los contenedores de los rubros 1.2 y 1.3, son de uso exclusivo de la dirección de obra o se pueden considerar para uso de los obreros y luego queda para la IDR?

**R. Los contenedores de obrador, vestuario duchas y baños (rubro 1.2.) y comedor (1.3) son para uso de obreros. El que es exclusivo de D.O. es el del rubro 1.4.**

-C.67 En la estructura, favor confirmar si el Pórtico 1 es igual al 3, ya que no hay detalles del 1.

**R. Si, es igual.**

-C.68 También en la estructura, los ítems 8.3.c y 8.3.d, corresponden al esquema de las líneas de cruces alineadoras del cordón inferior del pórtico 2, indicada en la lámina E7? En caso afirmativo, este esquema se repite 5 veces según lo indicado en la lámina E6, PÓRTICO 2 (CENTRAL)? los metrajes estarían correctos?

**R. Es correcto, se repite cinco veces como lo indica el detalle de Pórtico en lámina E6. Se corrigen metrajes en rubrado, se adjunta V2.**

-C.69 No hay detalle de la estructura de los aleros, de la estructura de soporte de los aires acondicionados, de la estructura que soporta el voladizo del techo y del soporte del canalón.

**R. El Calculista está elaborando detalles, a la brevedad se emitirá un nuevo comunicado.**

-C.70 En la lámina E6 de estructura, se indica unos detalles de refuerzo en las barras del Pórtico, no están esos detalles en los recaudos publicados.

**R. El Calculista está elaborando detalles, a la brevedad se emitirá un nuevo comunicado.**

-C.71 Con respecto a la alarma de Intrusos, no hay planos que indiquen dónde se deben colocar los sensores, sirenas y central de alarma, la memoria hace referencia a los planos.

**R. Se debe considerar central de alarma con sensores de movimiento en todas las puertas de acceso desde exterior y sensores volumétricos en halles principales y pasillo de acceso a vestuarios.**

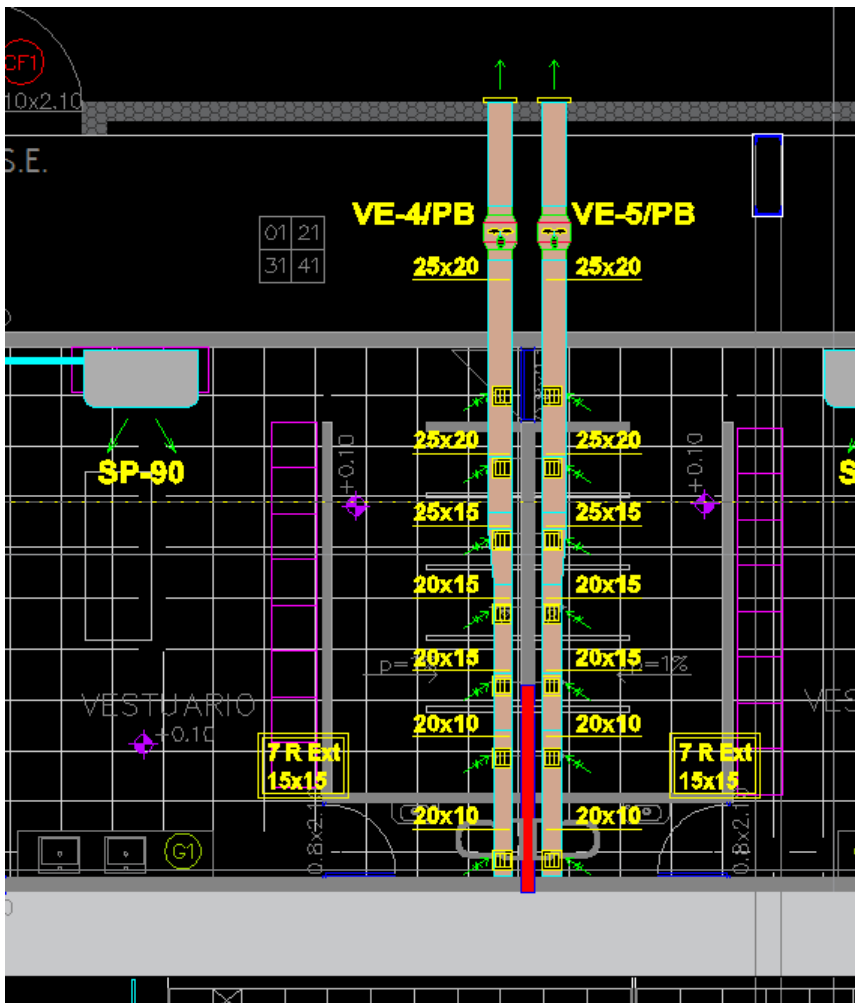
-C.72 Por favor, enviar cantidades del listado de equipamiento deportivo. Aclarar los rubros que son generales, como por ejemplo "pelotas para distintos deportes"

**R. Ver respuesta a consulta 54.**

-C.73 Por favor, enviar especificaciones de las gradas móviles y butacas que debemos cotizar. En caso contrario, aclarar si cada empresa puede proponer el proveedor que considere.

**R. Ver archivo de "MEMORIA GRADERIAS TELESCOPICAS" en carpeta de especificaciones técnicas - equipamiento deportivo. Se adjunta ANEXO I CON MODELOS.**

-C.74 En la imagen a continuación aparecen ventiladores de extracción (VE-4/PB y VE -5/PB) y hay unas rejillas dibujadas de 25x20, 25x15 etc, pero al costado dice 7 rejillas de extracción de 15x15. ¿Como se debe considerar, rejillas de las dimensiones indicadas bajo el ducto o la todas iguales de 15x15?



**R. Las rejillas son todas de 15x15 como está indicado en el recuadro que dice "7 R Extr 15x15". Los 25x20, 25x15, etc a que se refieren ustedes, se refiere a las dimensiones del ducto de extracción (ductos de color marrón) los cuales tienen los ventiladores VE-4/PB y VE-5/PB.**

-C.75 En el rubrado aparece como si fueran ventiladores y en el listado de ventiladores no están los mismos. Aclarar, si se toma como rejillas o ventiladores.

**R. En rubrado se diferencian lo que son ventiladores (VE-n/PB, VI-n/PB) de rejillas. Se deben cotizar todos los elementos proyectados en planos.**

-C.76 En los planos no aparecen los ventiladores:

- VE-1/PB Y VE-1/PA. Favor indicar si se omitieron los mismos por error en algún plano o en verdad no existen.

**R. No existen.**

-C.77 Proyecto de térmico y ventilación: En la planilla de los planos hacen referencia a los ventiladores VE-1-PB y VE-1-PA, los cuales no aparecen ubicados en los planos, por lo tanto, no se pueden saber los conductos asociados ni rejillas. ¿Nos podrían aclarar si se deben cotizar? En caso afirmativo, por favor enviar gráficos.

**R. No existen.**

-C.78 Por favor aclarar el nivel de iluminación exigido (lux y uniformidad) o que norma de referencia se usara para determinar la cantidad de luz adecuada en la cancha. Si es una norma, por favor aclarar el destino de la cancha (por ejemplo, cancha de entrenamiento nivel FIBA). Sería importante dejar esto claro para unificar alcance para todas las empresas.

**R. El nivel de iluminación (horizontal) debe ser de 800 lux.**

-C.79 Se deberá proponer equipo técnico de supervisión de obra en esta etapa de licitación? Es necesario presentar CV de los mismos para la licitación?

**R. Si, la empresa debe tener un técnico responsable a quien se pueda dirigir la D.O.**

-C.80 Se están encontrando mucha diferencia en los metrajes tanto de muros como de tabiques, pero en el pliego aclara que no se puede modificar metrajes ni agregar rubros. Como procedemos en este caso?

**R. Las empresas no pueden modificar metrajes. Se ajustan metrajes de rubrado tras chequeo de los mismos.**

-C.81 Por la presente enviamos consultas referentes a acondicionamiento lumínico. En Comunicado N° 3, consulta 35 y 36 y sus respectivas respuestas se indica que se deben cotizar las luminarias indicadas en los planos, que no debe presentarse proyecto lumínico, pero que sí, una vez adjudicada la obra surgen diferencias en las cantidades, la administración no reconocerá sobrecostos. En función de lo anterior, entendemos que es necesario hacer un pre cálculo en esta instancia para cotizar lo realmente necesario. Para ello necesitamos contar con algunos datos que indicamos a continuación y solicitamos su envío:

-- favor indicar altura a la que se deben suspender las luminarias

-- favor indicar la posible ubicación de las cámaras de filmación ya que en la planilla de la luminaria menciona que se debe tener en cuenta la televisación de espectáculos.

**R. Las luminarias se deberán colocar a 8m sobre el NPT. Las cámaras de filmación se ubicarán en pasarela perimetral, sala de prensa y a nivel de cancha.**

-C.82 En Rubrado, la línea "35-Subtotal", ¿debe incluir los imprevistos?

**R. Los Imprevistos forman parte de la propuesta. Son un 5% del sub-total.**

-C.83 Se pueden agregar rubros? (por ejemplo: Audio)

**R. Las empresas no pueden modificar rubros directamente. Se adjunta rubrado con éste agregado y asimismo, se agregan rubros de estructura de soporte de cubierta de isopanel.**

-C.84 Se puede modificar el metraje oficial?

**R. No se puede modificar.**

-C.85 En qué rubro se cotiza la colocación de piso flotante? Y la juntas del mismo?

**R. La colocación del piso flotante no se debe cotizar. La junta se debe contemplar en el rubro contrapiso.**

-C.86 Por favor confirmar que no corresponde cotizar nada en Plaza Don Bosco, en CEDR (Centro de entrenamiento de Rivera) y en cancha de fútbol. Si no es así por favor indicar cuál es el alcance.

**R. No se debe cotizar nada del CEDR ni de cancha de fútbol.**

-C.87 Necesitamos más información de la cartelería- señalética requerida. Vemos descripción en rubrado pero faltan gráficos con medidas para que los proveedores puedan cotizar

**R. Se adjuntan planillas de la cartelería: "ANEXO-J-1de3-Carteles de Orientación y Decorativa" (rubros 28.2 y 28.3), "ANEXO-J-2de3-Estática Cancha A" y "ANEXO-J-3de3-Estática**

**Cancha B” (rubro 28.1). De éstos últimos, la cantidad son 16 de cada uno. Contemplar la cartelería institucional tal como indica el rubrado y las dimensiones de fachadas.**

**-C.88** Necesitamos planilla de muros o descripción de los mismos con su ubicación para poder medir y cotizar. Solo encontramos pb con indicación de tipos en la planta pero no con la descripción de cada uno.

**R. Esta consulta fue contestada en el comunicado N°3, se adjuntó planilla de muros en archivo "051 A 56 PL MUROS R01.pdf" y nuevas plantas con indicaciones de muros "051 A 56 PL MUROS R01.pdf", "051 A 04 Nivel 101 R02.pdf" y "051 A 04 Nivel 101 R02.pdf"**

**-C.89** En memoria se describen tabiques de yeso, corresponde? En Rubrado no lo encontramos y en plantas no se indica.

**R. Corresponde, ver Rubro 14.1. En el comunicado N°3, se adjuntó planilla de muros en archivo "051 A 56 PL MUROS R01.pdf" y nuevas plantas con indicaciones de muros "051 A 56 PL MUROS R01.pdf", "051 A 04 Nivel 101 R02.pdf" y "051 A 04 Nivel 101 R02.pdf"**

**-C.90** Necesitamos planilla o algún detalle más de las aberturas de isopanel para que los proveedores puedan cotizar.

**R. Se adjunta “ANEXO-K-PUERTAS-ISO1”.**

**-C.91** En Rubrado no se indica el cielorraso Aquapanel, ¿se puede agregar? o en qué rubro debe incluirse?

**R. No corresponde. No se colocarán cielorrasos Aquapanel.**

**-C.92** En el Anexo A que se envió en el último comunicado (pág. 3) se describe el equipamiento deportivo pero no sus cantidades, favor indicarlas y confirmar si se deben cotizar todas en el rubro 26.5.

**R. Se adjunta ANEXO A - REVISIÓN 2 con indicaciones.**

**-C.93** Se encuentra un plano donde se especifican tipologías de plantas a utilizar pero no se mencionan cuanta cantidad, podrían proporcionarme esa información?

**R. "ANEXO-E-PAISAJISMO-R2.pdf"**